	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No. 27 del 8 de julio de 2014	Página 1 de 2


<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Martes 8 de julio de 2014	10:00 a.m.	10:40 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Vicente Periñán Petro	X		
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar	X		
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid		X	
Representante de los Jefes de Departamento	Carlos Iriarte Montes	X		
Representante de los Docentes	Rubén Darío Jaramillo Lancho	X		
Representante de los Estudiantes	Antonio Gómez Cerra		X	
Secretaria General (e)	Xiomara Avendaño Seña	X		

ASISTENTES INVITADOS	
<u>NOMBRES</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Estudio y decisión de reclamaciones por el resultado de la prueba psicotécnica presentadas dentro del Concurso Docente.

DESARROLLO
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria (e) verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.</p> <p style="text-align: center;">MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _ NO <u>X</u></p>
<p>2. Estudio y decisión de reclamaciones por el resultado de la prueba psicotécnica presentadas dentro del Concurso Docente.</p> <p>Se leyeron: correo electrónico de fecha 7 de julio de 2014, enviado por Alberto Albis, comunicación recibida el 7 de julio de 2014 enviada por, Carla E. Ramírez Torrado, correos electrónicos de fecha 7 y 8 de julio de 2014, enviados por Martha Liliana Trujillo G., y Roger Ayazo, respectivamente, y por último se recibió comunicación de fecha 8 de julio de 2014, suscrita por Beatriz Miranda Contreras, quienes a través de las mismas, y en calidad de aspirantes dentro del Concurso Público de Méritos para proveer cargos docentes, presentaron reclamaciones por el resultado de la prueba psicotécnica presentadas dentro del concurso docente.</p> <p>El Consejo Académico, decidió aplazar la decisión y enviar las solicitudes a la firma Psicólogos Especialistas Asociados (PSEA), por tratarse de unas peticiones relacionadas con aspectos estrictamente técnicos, para que sean ellos quienes suministren los argumentos necesarios para atender las peticiones de los aspirantes: Alberto Albis, Carla E. Ramírez Torrado, Martha Liliana Trujillo G., y Roger Ayazo; en cuanto al recurso interpuesto por la aspirante Beatriz Miranda Contreras, se enviará al Asesor Jurídico externo de la Universidad, pues se relaciona con algunos aspectos jurídicos de los Acuerdos que regulan el Concurso Docente.</p> <p>A las 10:40 a.m. se dio por terminada la sesión.</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No. 27 del 8 de julio de 2014	Página 2 de 2

<u>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO</u>		
<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Enviar copia de las reclamaciones de los aspirantes: Alberto Albis, Carla E. Ramírez Torrado, Martha Liliana Trujillo G., y Roger Ayazo; a la firma Psicólogos Especialistas Asociados (PSEA).	Secretaria General	8 de julio de 2014
Enviar copia de la reclamación de la aspirante, Beatriz Miranda Contreras, al Asesor Jurídico externo de la Universidad.	Secretaria General	8 de julio de 2014

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Viernes 11 de julio de 2014	9:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria (e) del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA (E)</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO	NOMBRE: XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
FIRMA: Original firmado por Vicente Periñán Petro	FIRMA: Original firmado por Xiomara Avendaño Señá

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue revisada y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintiuno (21) de julio de 2014.

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ